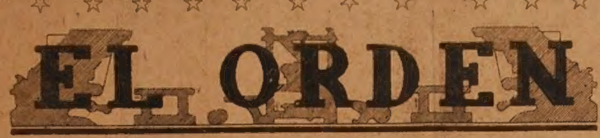
LLEGARON AYER A BUENOS AIRES LOS 13 AVIONES MILITARES DE LA FLOTA INGLESA

☆ ☆

EL ORDEN
Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia
LEALO USTED



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1a SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1084. SANTA FE, VIERNES 27 DE FEBRERO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

DIAS TRISTES ESPERAN AL PERU

EL GOBIERNO DE LIMA ENVIA TROPAS CONTRA EL GOBIERNO CONSTITUIDO POR LOS REBELDES

☆ ☆

No se Tienen Noticias



El General Toranzo, de quien no se tienen noticias hasta el momento, circulando las versiones más contradictorias sobre su paradero.

Hoy Parten las Fuerzas Enviadas Contra Arequipa

David Samanez Ocampo partió de Puno para hacerse cargo de la Presidencia de la Junta Revolucionaria de Arequipa. — Los rebeldes evacuaron la ciudad de Piura, mientras las tropas siguen camino al Norte

LIMA, 26 — La adhesión de las fuerzas y el pueblo al gobierno formado por los rebeldes en Arequipa, ha creado al gobierno de Sánchez Cerro, una situación por demás incómoda, ya que es posible que la contra revolución no obtenga un amplio triunfo.

EL CORONEL GARCIA GODOS PUBLICA UN DESMENTIDO

LIMA, 26 — Ha sido dada a la publicidad una carta que con fecha de ayer dirigiera el coronel Aurelio García Godos, al presidente general Sánchez Cerro.

[illegible]

SAMANEZ OCAMPO SE HARA CARGO DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

PUNO, 26. — Ha llegado a esta ciudad David Samanez Ocampo, el que de inmediato ha partido con destino a Arequipa, donde se hará cargo de la presidencia de la Junta Provisional, designada por los revolucionarios.

La comandancia militar informa que la sublevación comprende tres departamentos.

LOS REBELDES EVACUARON PIURA

LIMA, 26. — La información oficial hace saber que los rebeldes han abandonado la ciudad de Piura, en donde habían instalado cuartel provisorio.

Las tropas leales siguen rumbo al norte, utilizando los servicios del vapor Urubamba, que hace escalas en Trujillo, Lambayeque, con el objeto de tomar nuevos contingentes de soldados que reforzarán a los que ya se envían.

EN PAITA LAS TROPAS CONTINUAN LEALES

LIMA, 26. — El coronel Sal Ibáñez llegó a Paita, informando telegráficamente que las tropas se mantienen leales, esperando las órdenes que deben provenir de las autoridades del gobierno de Sánchez Cerro.

En las localidades del norte, la situación es normal, pero que a pesar de ello, se temen algunos levantamientos aislados, que fácilmente pueden ser solucionados por las tropas enviadas de ésta.

MAÑANA PARTIRAN TROPAS QUE COMBATIRAN A LOS REBELDES DE AREQUIPA

LIMA, 26. — Se ha informado que mañana saldrán de esta capital tropas que combatirán a los rebeldes de Arequipa.

Un numeroso contingente de soldados se apresta a marchar sobre las fuerzas revolucionarias que cuentan con el apoyo de la población.

Sánchez Cerro ha mantenido hoy varias conferencias con militares que deberán llevar a cabo la ofensiva contra los rebeldes de Arequipa.

1.000 Pesetas Por Haber Ofendido de Palabra al Monarca

Ortega y Gasset fué condenado además a sufrir la pena de 6 meses de prisión, por el hecho de haber pronunciado un discurso que ofendía al Rey Alfonso XIII. — El Fiscal había pedido para el político español seis años de prisión

MADRID, 26. — Las autoridades encargadas de ejercer la justicia, se han pronunciado en el sonado asunto que se seguía al político español Ortega y Gasset, acusado de haber pronunciado palabras que ofendieron al rey Alfonso XIII.

Porque fué detenido y procesado Ortega y Gasset

MADRID, 26 — Eduardo Ortega y Gasset, vastamente conocido en el ambiente político español, pronunció el verano pasado un discurso, en donde se refería al gobierno monárquico del que censuró muchos de sus actos.

Llegado el momento de hablar de Alfonso XIII, Ortega y Gasset con fácil palabra manifestó, que el monarca español no debía permanecer más tiempo en el trono, debido a que su presencia no era bien vista por el pueblo, que deseaba desde hace bastante tiempo la implantación de la República.»

Al día siguiente de haberse llevado a cabo este acto público, Ortega y Gasset fué aprehendido por orden real, y conducido a la cárcel.

El Fiscal pidió la prisión de Ortega y Gasset por 6 años

MADRID, 26. — El sumario labrado con motivo de la detención de Ortega y Gasset, prosiguió durante largo tiempo.

El acusado aparecía en las distintas actuaciones, como un político revolucionario, que constituía un peligro para España. Se trató por todos los medios de agravar la situación en que se encontraba.

El fiscal pidió que se aplicase al acusado la pena de 6 años de prisión.

El pronunciamiento de la justicia

MADRID, 26. — Informaciones de Lérida, hacen saber que el juez que entendía la causa seguida a Ortega y Gasset, se ha pronunciado, condenando al procesado a pagar una multa de 1.000 pesetas y a sufrir la pena de 6 meses de prisión en la cárcel pública.

La resolución ha sido muy comentada como asimismo lo fué el pedido del fiscal, que aconsejó al juez una pena considerada como exhorbitante.

En N. América Hay 70.000 Extrangeros En la Mayor Miseria

El gobierno norteamericano pagará por su cuenta los pasajes de las personas que han llegado al país en los últimos 3 años y que quieran regresar a la nación de origen. — Aumenta considerablemente el número de desocupados

WASHINGTON, 26. — Las proporciones alarmantes que toma la desocupación, ha hecho que las autoridades se preocupen por la suerte de los miles de extranjeros que han llegado al país y que actualmente se hallan en situación crítica.

SE ESTUDIA EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION

WASHINGTON, 26. — El presidente Hoover ha manifestado en diferentes oportunidades que el gobierno norteamericano está vivamente preocupado por solucionar el bien llamado pavoroso problema de la desocupación. Los ministros y camaristas han tratado de proyectar un remedio pero hasta el momento todas sus gestiones han resultado nulas.

La paralización de grandes fábricas, con motivo de la disminución de la demanda del extranjero, ha sido la consecuencia lógica de la pérdida de trabajo de miles de obreros que han quedado en la mayor de las miserias.

EL GOBIERNO PAGARA LA REPATRIACION

WASHINGTON, 26. — Se ha informado oficialmente que el gobierno pagará por su propia cuenta la repatriación de los extranjeros llegados al territorio norteamericano en los últimos tres años.

Con el fin de la realización de estos propósitos se anuncia que será establecida una oficina encargada de atender los pedidos que en ese sentido se hicieran.

La resolución de las autoridades del gobierno de Mr. Hoover se ha dado a la publicidad con el objeto de que se den por comunicados los interesados.

R. BIANCHI SE IMPUSO A GASTAÑAGA

Un foul del vasco motivó la suspensión del match en el transcurso del 5o. round

BUENOS AIRES, 26. — Había expectativa en esta capital por el match que debían sostener los fuertes profesionales Raúl Bianchi e Isidoro Gastañaga. Una regular cantidad de público concurrió a presenciarlo.

El encuentro fué reñido en el primer y segundo round Bianchi cayó al suelo, pero el referée no alcanzó a iniciar la cuenta de los rounds, cuando el caído reaccionaba.

La tercera y cuarta vuelta correspondieron a Bianchi que había reaccionado saludablemente. En el quinto round Gastañaga aplicó un golpe evidentemente prohibido que motivó la suspensión del match, por parte del árbitro que concedió la victoria a Bianchi. El público se mostró desconforme por la actuación de Bianchi.

Una Demanda En Contra de H. Oyhanarte

El Banco de Córdoba solicita el cobro de pesos extraídos por medio de cheques en descubiertos y pagarés

CORDOBA, 26. — Ante el juez en lo correccional doctor Amuchástegui el apoderado del Banco de Córdoba, ha demandado al ex canciller doctor Horacio B. Oyhanarte, por cobro de pesos.

La institución bancaria solicita le sea abonada la suma de $ 113.963.20 extraídos por medio de pagarés y cheques girados en descubierto.

Eligió Presidente el Senado boliviano

LA PAZ, 26. — El senador Plácido Sánchez, ha sido designado presidente del Senado en la sesión celebrada en el día de hoy en esta capital.

HAY 70.000 LATINO AMERICANOS EN LA MAYOR MISERIA

WASHINGTON, 26. — Los censos de desocupados efectuados por orden del gobierno que en ningún momento ha hecho conocer el resultado exacto de los mismos, ya que se trata de disminuir considerablemente la cifra, han permitido apreciar la enorme cantidad de extranjeros que actualmente se encuentran en la mayor miseria.

70.000 latino-americanos pasan por una situación apremiante y posiblemente aprovecharán las resolución dada, reintegrándose a sus países de origen.

El Mecánico de Uno De Los Aparatos ha Resultado Herido

El avión número 84 se vió obligado a descender en el río de la Plata a 200 metros de la costa a la altura de la desembocadura del Maldonado. — La máquina se enterró en el barro, siendo auxiliados sus ocupantes por conscriptos y bomberos

BUENOS AIRES, 26. — La escuadrilla británica compuesta de 13 aparatos, que llegara en las primeras horas a la ciudad de Bahía Blanca, procedente de Chile, está terminando los preparativos para su partida a esta capital.

La escuadrilla llegó a Bahía Blanca

BUENOS AIRES, 26. — Informan de Bahía Blanca que ha llegado a esa la escuadrilla de 13 aparatos británicos que acompañaran al príncipe de Gales, en su viaje a Sud América, con motivo de la realización de la exposición británica.

Los 13 aparatos salieron de Bahía Blanca a las 9 horas

BUENOS AIRES, 26. — Informan de Bahía Blanca que a las 9 horas de hoy, levantaron vuelo los trece aparatos que componen la escuadrilla militar británica que se dirigen a esta capital, en donde esperarán la llegada del príncipe de Gales, a quien acompañaron en su viaje a Sud América. Además de los aviones militares, partió uno perteneciente a un piloto civil, que acompañaría a los visitantes.

Los aparatos aterrizaron en Camet a las 11 horas

BUENOS AIRES, 26. — Comunican de Camet que los trece aparatos que componen la escuadrilla británica, han aterrizando normalmente a las 11 horas.

A las 12 y 40 horas la escuadrilla reanudó el vuelo, siendo acompañados también por el aparato particular que partiera de B. Blanca.

El aparato número 84 se vió obligado a descender

BUENOS AIRES, 26. — La partida de los trece aparatos británicos, de la localidad de Camet, se realizó perfectamente marchando los motores en forma regular.

Los aviones marcharon de a tres en fondo, y una vez que llegaron a determinada altura los que iban a la retaguardia se abrieron, formando una línea con los demás.

El avión número 84, por pequeños desperfectos que dificultaban el vuelo, se vió obligado a descender en el Río de la Plata, a 200 metros de la costa y a la altura de la desembocadura del arroyo Maldonado.

El aparato se enterró un metro en el barro

BUENOS AIRES, 26. — El avión número 84 integrante de la escuadrilla británica, al descender en el Río de la Plata, se enterró en el barro. El aparato quedó clavado, el motor y parte de la cabina, quedaron hundidos, y la cola quedó casi en forma vertical.

Los pilotos quedaron por consiguiente debajo del barro. Los demás aviones que marchaban un poco más adelante, no pudieron advertir el accidente.

Los pilotos y bomberos prestaron auxilios

BUENOS AIRES, 26. — Los tripulantes de embarcaciones que se encontraban en la costa del río, apreciaron el accidente ocurrido al aparato número 84, y de inmediato comunicaron la noticia. Un destacamento de bomberos acudió a prestar auxilios.

Toda una compañía de conscriptos también se dió a la tarea de sacar al avión del barro que lo aprisionaba.

Los trabajos duraron aproximadamente media hora, consiguiéndose al final llevarlo hasta la costa.

El piloto resultó ileso pero el mecánico está herido levemente

BUENOS AIRES, 26. — Sacado el aparato del barro que lo tenía aprisionado, se trató de auxiliar al piloto y mecánico.

El primero de nombre A. Parker, resultó ileso. El mecánico Worris, presenta una herida de poca importancia en la pierna.

El aparato como consecuencia de la zambullida en el barro, quedó imposibilitado para levantar vuelo, debido a la destrucción del tren de aterrizaje.

Los doce aparatos llegaron a El Palomar

BUENOS AIRES, 26. — Los doce aparatos restantes, que componen la escuadrilla británica llegaron al Palomar a las 15 horas y 22 minutos.

Allí se les informó del accidente sufrido al avión número 84, el que después de algunas reparaciones podrá reanudar el vuelo. El mecánico Worris, fué atendido de la lesión que tiene en la pierna.

SE HA DICHO QUE HABRA ELECCIONES EN ABRIL

NO CONVIENE PROLONGAR LA COSTANERA

Santa Fe Debe dar un Ejemplo de su Fé Cívica y de su Cultura Democrática

OS PUEBLOS son un estado de ánimo y los partidos políticos la expresión de ese estado el mismo camino, hemos de llegar a la con- ión de que los comicios, son la oportunidad que los pueblos se manifiestan como energía, e opinión y como voluntad.

Los países de vida esencialmente democrática ar el nuestro, deben cuidar de que el pueblo está ausente nunca de aquellas jornadas cívi- a que se le convoca para que decida sobre destinos... o los destinos de sus gobiernos. ebe recordarse a. mismo, que el voto obliga- no significa en modo alguno la conformidad patoria del electorado, en aquellos casos en algunos partidos, políticos, por indisciplina, temor o por cualquier otra causa, se abstienen concurrir a las urnas.

Como órgano de opinión, nunca tan libre e in- ndiente como en estos momentos, asistimos espectáculo de nuestra provincia que por una ra causa, se encuentra desde hace cuatro años ada del juego armónico de sus poderes. Pequ- motivos en un tiempo: grandes y patrióticos tro; la verdad, es que Santa Fe, ha padecido ningún otro estado argentino, las consecuen- de los errores cometidos por aquellos Go- nos contra los cuales nuestra prédica, se ha in- ncansable, enérgica y tenaz, cumpliendo el de los principios de nuestra existencia.

...emos ahora, sobre el mismo panorama, dis- s figuras. Hemos dicho espectáculo, en líneas riores. Y hemos dicho bien. El escenario es mismo, sometido constantemente, y así será pre, a las transformaciones de los tramoyis- en el buen sentido que debe darse al subs- ...

Efectos de luz, adecuados a las pasiones que correr sobre la escena: efectos de perspec- adecuados a los gestos de los actores; efec- de color adecuados a los trajes que habrán ...rse. Pero todo esto, es el grande aparato rior de las cosas, construido diariamente pa- sueño de dos ojos, que se ubica en una bu- en el patio grande y popular.

...ero el que quiere estar entre bambalinas, el que burlando al director de escena se pe- nete en la función de perfil, es también un es- pectador; pero le es (...) dos espectáculos distintos. Del espectáculo que se juega para el público y del otro.

Observa así, todo cuanto puede observarse. Y sorprende defectos si los hay o celebra el acierto, que también puede haberlo...

Volviendo de este pequeño viaje involuntario por el terreno de las cosas figuradas, hablemos de lo que ahora nos interesa.

Se ha dicho ya, en forma categórica, que habrá elecciones en breve. Y se ha anunciado la con- vocatoria para los primeros días de Marzo, de modo que fuera posible cumplir los comicios el 5 de Abril.

Todo esto, significa que el Gobierno Provisio- nal, está cumpliendo sus promesas, en cuanto se refiere a la vuelta a la normalidad constitucional de todos aquellos estados que se hallaran en con- diciones electorales que lo hicieran posible.

Por lo tanto, ha llegado también el momento, de interrogar al electorado, al pueblo que llama- mos antes un estado de ánimo, y a los partidos políticos que son la expresión de ese estado.

No creemos, y nadie ha de creerlo, que podría convenir a la provincia, la abstención de ningún partido. El país ha experimentado a lo largo de todo su territorio, una de las más seria conmocio- nes que registra su historia política desde los años azarosos de sus luchas civiles. Sano de todo aque- llo que le conducía a la ruina económica y moral restablecido en gran parte de las fallas introdu- cidas en sus sistema administrativo, el país ne- cesita ahora la cooperación de todas las fuerzas democráticas para la selección de los hombres que habrán de gobernarle.

A escasos días de la revolución, refiriéndonos al radicalismo, dijimos de él que era una fuerza digna y ponderable, que habría de tener influen- cia en los destinos del país; hombres dignos como los que prestigiaron su bandera, hombres jóvenes y honestos, de acción decidida y generosa, deben reparar el daño hecho por quienes se embriagaron en las más denigrantes orgías administrativas.

Olvidemos todo eso, tan sucio y saqueante y creamos con toda sinceridad en que esos hombres, no pueden ser un sintonía ni de tiempos, ni de moral. La República Argentina, nuestra patria, no soporta millares de ciudadanos que hayan perdido el honor. Por el contrario, del pueblo mismo, ha venido esa tan hermosa reacción contra los que le habían engañado.

Si en el mes de Abril hay elecciones, a ellas deben concurrir todos los partidos. En nuestra provincia, la lucha habrá de entablarse entre De- mócratas y Radicales. Ambos partidos, están per- fectamente vinculados al pueblo. Veinte años de oposición, tesonera, honrosa y eficaz, en el parla- mento, en la prensa y en la tribuna, han dado al Partido Demócrata el prestigio que hoy condensa alrededor de nombres que son una garantía para el electorado. Frente a esa fuerza de disciplina, de integridad moral y de valores intelectuales in- discutidos, debe aparecer el Radicalismo, en cuyas filas, ha habido todo el patriotismo necesario para afrontar las situaciones difíciles a que fuera traí- do por el error de 1928, y en las cuales hay hom- bres capaces de restaurar en la Provincia, los ideales constantes, que no pueden desaparecer porque desde el Gobierno hayan sido olvidados por quienes provocaron el desastre.

¡Sea nuestra provincia un ejemplo de fe cí- vica!... ¡Sin odios, sin rencores, sin torpezas irreparables!... Que el espíritu de la democracia no sea turbado por las ambiciones irreflexivas de los grupos, y que por el contrario, lleguemos a te- ner un gobierno, que sea el de los mejores, elegi- do por lo más.

El pueblo que trabaja, el comerciante que pro- duce, el industrial que agranda nuestro progreso, todos en fin, los que colaboramos en el esfuerzo común, deseamos eso. Ese es el estado de ánimo de hoy, fatigado de errores, de incertidumbre, de alternativas vacilantes y a veces también de so- zobras.

Desligados de todo partido, de toda fracción, hablamos hoy con la misma claridad y energía de convencidos, con que mañana habremos de hacer oír nuestra censura o nuestra palabra de aliento si una vez empeñada la lucha, no hacen honor los hombres o los partidos, a sus principios y a la fe que en ellos depositen los ciudadanos.

El Interventor Interino Reunió A los Reporteres de los Diarios



El Interventor Interino doctor Carlos Alfredo Astrada, reunió en una cena de cordialidad, a los repórteres de los diarios, que hacen el servicio de información de la Casa de Gobierno. Concurrieron al acto, además de los obsequiados, varios funcionarios de la Intervención.

El Vecindario de Calchaquí Espera la Resolución Del Consejo Gral. de Educación Sobre la Denuncia Formulada Contra la Dirección de la Escuela 439

TIEMPO ATRAS, numerosos vecinos de responsabilidad y arraigo de la apartada localidad del epígrafe, re- currieron ante las autoridades del Consejo General de Educación, formulando una denuncia contra la Direc- ción de dicho establecimiento educacional, en virtud de ciertos pronunciamientos de la misma relacionadas con cuestiones de orden moral.

Respondiendo a esa denuncia, el Consejo de Educación dispuso el envío de un Inspector quien levantó un sumario, y sumario éste, que aun se encuentra a resolución de la superioridad, sin que ella haya sido dado a conocer. Ante esta situación, muchos padres de familia, como una protesta por los procedimientos de la Direc- ción, han dejado de mandar sus hijos a la escuela de referencia, hasta tanto no se pronuncie el C. de Educación.

Atendiendo pues al pedido que dichos vecinos nos formulan, es que hacemos presente al Consejo la situa- ción planteada a dicha escuela, la que se impone sea resuelta a la brevedad, porque así lo requieren los presti- gios de la educación, que no pueden quedar supeditados a una dilación criticable.

HABLA EL HOMBRE DE LA CALLE

UN CIUDADANO INDEPENDIENTE ::

...AMOS del Banco de la Nación, doblando con las manos inhábiles os papeles absurdos e incomprensibles, sin reparar que estábamos a la puerta giratoria. A nuestra presión por pasar, respondió una n contraria que nos detuvo. Pero insistimos y por un momento, nos vencer aquella fuerza desconocida que también insistió volviendo alizar nuestro avance y haciéndonos murmurar algo entre dientes, o menos claro que el vocablo pronunciado por una voz conocida. ...zamos la vista y el autor de la palabra se disculpó:

—¡Caramba!... No me había fijado en quién era... Pasen.. Uds. ...ro...

—De ningún modo.

—No... pasen Uds. Y de paso, los acompañaré. Tengo algo que decir ...ndo tengo algo que decir, se lo digo al primero que encuentro.

...dos minutos después, caminábamos por calle San Martín, llevando ...otro lado al Hombre de la Calle. Y le oíamos el siguiente discurso:

—Yo soy ciudadano independiente... Uds. lo saben. Tengo mis nego- mis intereses, algunas propiedades, siete muchachos...

—¡Siete muchachos... no eran seis?...

—Eran seis, pero ahora son siete porque ha nacido otro. Y no me ...mpan, porque quien quiere hablar soy yo. Seis de esos muchachos, ...tudiantes. Mañana tendrán su carrera, y como el padre, serán hom- de provecho para una nación como la nuestra que necesita hombres ...nos, honestos, emprendedores y capaces de cumplir bellas inicia- Yo y mis hijos mayores sumamos un pequeño conglomerado de ...anos a quienes le importa un comino la política...

—Eso no está bien.

—En nuestro caso sí. Somos independientes, pero no indiferentes. No ...os afiliados a ningún partido ni creemos que los radicales sean que los socialistas, o los socialistas mejores que los demócratas, demócratas mejores que los radicales. Nada. ¡Todos son partidos! que hay que ver, es ¡quiénes son los hombres!... ¿Me entiende ... Porque no es posible ser indiferente a los destinos de la Pro- ... de nuestra pobre provincia, que ha pasado por todas las aguas ...dos los temporales. Y a propósito de temporales: Vistas bien las el país se encuentra como una región que hubiera sido azotada por ...racán. Ha pasado la tormenta, el cielo está azul...

—Tranquila está la mar...

—Chistes malos no. El cielo está azul, el horizonte despejado. Pero árboles, etc., etc., todo está en el suelo. Hay que reconstruir, re- restaurar. En una palabra, comenzar a vivir de nuevo. Como si ...pezara desde el principio. Y para que esto sea posible, es nece- que todos los ciudadanos, es decir, todos los habitantes de la re- tomen parte en la tarea, sin observarse los unos a los otros, ni ...a de reojo y compitiendo por el contrario, con entusiasmo patrió- ...a ver quien hace las cosas mejor...

—Bellísima utopía...

—¿Utopía?... ¿Porqué?... Acaso no es posible. La primera oportu- se presentará en las próximas elecciones. Y yo soy un ciudadano ...diente, pero no indiferente, estoy desde ya preparado para votar ...s mejores... vengan de donde vengan, pertenezcan a este o aquel ... Sólo quiero que sean ciudadanos capaces, honestos e inteligen- ...rque los gobernantes sin inteligencia, podrán ser muy buenos, pero ... Uds. a dónde nos llevan...

...el Hombre de la Calle, cruzó la vereda, para ir a contar a otro ...siones.

Hay Obras de Mayor Necesidad e Interés

EN EDICIONES ANTERIORES, al comentar el proyecto de la Intenden- cia, relacionado con la ampliación de la Avenida "Siete Jefes", hasta la cercana villa de Guadalupe, dijimos de la inoportunidad de ese proyecto, en virtud de la precaria situación financiera porque atraviesa la Comuna, y más que todo, porque esa mejora edilicia, no resultaba imprescindible, contrastando con las exigencias de muchos barrios de la ciudad, ayunos de toda previsión oficial, tal el estado de abandono en que se encuentran.

Dijimos también, que esa proyectada ampliación, solo habría de servir como vehículo de especulación para los propietarios —de esos verdaderos eriales de garabatos— que con muy buena maña habrían de aprovechar esa obra para elevar los precios de esos predios, realizando pingües ganan- cias a costa de un empeño improcedente de la Comuna...

Nuestra Ciudad, en la presente situación, puede muy bien pasarse sin esa ampliación, que de la expresada avenida se proyecta, antes bien, lo racional sería, que la Comuna enderezara su actividad a otros problemas edilicios planteados, como ser los referentes a los desagües, al alumbrado, a la reconstrucción de las calles en ciertos barrios del municipio, la cons- trucción de mataderos modelos y de hornos incineradores de basuras, exi- gencias éstas de interés primordial.

Sin desconocer, lo que esa ampliación habría de significar para los prestigios edilicios de nuestra modesta Ciudad, las consideraciones que so- bre el particular hemos hecho y ratificamos ahora, imponen una rectifica- ción del criterio de la Intendencia, dejando para mejor oportunidad esa obra costosa, y por hoy, innecesaria.

Existen como se ha dicho, otras exigencias, que con carácter de im- postergables, debe prevenir y atender la Comuna, obras todas esas de una finalidad eminentemente práctica y útiles para la comunidad.

La Supresión de la Sucursal Del Banco Hipotecario de Reconquista Motiva Gestiones

Una comisión de vecinos de Re- conquista, formada por comerciantes hacendados e industriales se ha tras- ladado a la Capital Federal a gestio- nar la reapertura de la sucursal del Banco Hipotecario Nacional. Como lo hemos dicho en otras ediciones la clausura encontró resistencia de parte del comercio, los hacendados e industriales que resolvieron hacer todas las gestiones que fueran nece- sarias para que se dejara sin efec- to la resolución. No habiéndolo ob- tenido hasta ahora, se ha trasladado esa comisión. Lleva un memorial que entregará al Directorio del Ban- co Hipotecario Nacional, solicitando se deje sin efecto lo resuelto, y se disponga la reapertura de la sucur- sal.

En el memorial se hace una am- plia reseña de los progresos del es- tablecimiento bancario desde que se inauguró en Reconquista y las gran- des necesidades que llena en todo el norte, pero muy especialmente en el departamento General Obligado. Actualmente la sucursal dejaba al Banco un buen margen de ganancia, habiendo aumentado mucho, en es- tos últimos tiempos las transaccio- nes. Afirman en el memorial de que la sucursal suprimida estaba llama- da a progresar más, a llenar amplia- mente la finalidad que se tuvo pre- sente al crearla, al habilitarla. Por todo ello es que solicitan una recon- sideración a lo resuelto. Nosotros desde el primer instante que nos en- teramos de lo resuelto, apoyamos las gestiones de aquel progresista vecin- dario. Sin embargo, es de esperar que la comisión de vecinos que está en Buenos Aires obtenga el éxito que merecen. Reconquista, es una ciudad de importancia, tiene un co- mercio sólido y las transacciones ban- carias son de importante volumen. Por ello esperan los peticionantes que pronto obtendrán la reapertura de la sucursal clausurada. La comi- sión de vecinos solicitará audiencia al ministro de Hacienda de la Na- ción a fin de solicitarle que Recon- quista no quede sin sucursal del Banco Hipotecario.

PAGARA UNA DEUDA LA COMUNA

Se nos informa que el día 1o. de Marzo próximo, la Municipa- lidad de esta capital procederá a pagar una deuda que tiene en Norte América por el servicio del empréstito Blair. Girará la suma de $ 104.533 dólares. Se adelanta que el giro se hará en oro y no por el cambio actual, favorecerá ello a la Comuna que ganará la suma de $ 50.000. De ser así, co- mo oficialmente se anuncia, la operación no podrá ser más ven- tajosa para la Municipalidad de Santa Fe.

Ha dado a conocer dictámenes el Fiscal de Estado

El Fiscal de Estado ha dado a co- nocer en el día de ayer estos dictá- menes:

Se aconseja la aprobación de la reforma de los estatutos de la "Fe- deración Santafecina de Football", con excepción de la relativa al Art. 9, argumenta el Fiscal de Estado, di- ciendo que regido el orden de los debates por el reglamento de la Cá- mara de Diputados, discutido en par- ticular el proyecto del C. D. y re- chazada la reforma al art. 9 que contenía, sin que durante la discu- sión se presentara un nuevo proyec- to, quedó definitivamente rechazada la reforma y no pudo, en la misma sesión, tratarse un nuevo proyecto de reformas; hace presente, también que no se ha guardado orden alguno en el debate.

Aconseja se inicie un juicio de rescisión del contrato de arrenda- miento que se había concluido por el término de cinco años, en virtud de que la Ley de Contabilidad pro- hibe al P. E. obligar a la Provincia a abonar una suma determinada por gastos que se producirán en el año o años próximos y deberán pagarse con fondos de otro ejercicio econó- mico administrativo.

—En la reclamación formulada por la sucesión de José Seeber, aconse- ja se desestime en cuanto solicita la cooperación policial para dar po- sesión a los compradores de lotes, pero como es de interés público el replanteo de la Colonia, opina que, corriendo el interesado con todos los gastos debe comisionarse a la Direc- ción de O. Públicas para que los rea- lice.

Los Hacendados se Quejan Por la Falta de Higiene en los Vagones Para Llevar Haciendas

Hemos tenido oportunidad de ocu- parnos de la falta de cuidado en lo que respecta a la higiene en los tre- nes. Hoy vamos a referirnos sola- mente a lo que se refiere a los tre- nes de hacienda y a las jaulas y va- gones que se destinan para el trans- porte de ganado. Nos hacemos eco así de las denuncias de hacendados. Manifiestan que en la actualidad hay empresas que no dan cumplimiento a las disposiciones vigentes y no higienizan los vehículos que utilizan en la conducción de ganado desde lejanos puntos a Rosario, Buenos Ai- res y aún de nuestra ciudad. Como concreto nos dicen que el Ferroca- rril Santa Fe es el que menos pre- sente tiene la higiene en sus trenes. A la zona norte se mandan vagones que lloran su abandono.

A simple vista dan la impresión de que hace tiempo que no se lim- pian. Ello constituye algo que no se puede silenciar, ni mucho menos to- lerar. Es necesario que por quien corresponda se dicten las medidas tendientes a obligar al F. C. Santa Fe a que dé cumplimiento a las le- yes. La Dirección General de Ferro- carriles de la Nación debe proceder a tomar la intervención para que esa empresa no siga burlándose de to- dos. Es sabido que en el norte hay estaciones de embarque de ganado donde el control oficial no es del todo completo. Allí se hace necesa- ria la vigilancia a los fines de evi- tar lo que viene ocurriendo y de- nuncian los hacendados. La falta de higiene en las jaulas o en los vago- nes que se destinan al transporte de hacienda puede constituir una cons- tante amenaza para la hacienda que en buen estado sea embarcada en esos vehículos donde la higiene es desconocida. En esta época es cuan- do las autoridades respectivas más control deben tener a fin de evitar los grandes abusos que se vienen co- metiendo desde tiempo atrás de parte de la empresa del ferrocarril Santa Fe. Es de esperar que así se haga, dictándose enérgicas medidas porque de lo contrario nada se ob- tendrá.

UN CRIADERO DE RATAS...

La casa-esquina, ubicada en ca- lles San Luis y Junín, que se ha- lla desalquilada hace cerca de un mes, se ha convertido en un ver- dadero criadero de ratas, tal la profusión con esos roedores se han multiplicado.

Como se sabe, la rata constitu- ye el mejor vehículo para la di- fusión de enfermedades infecto- contagiosas, una de las cuales, la bubónica es la más terrorífica.

Los habitantes de esa vecindad, a cuyas casas llegan las ratas en una verdadera caravana de destruc- ción, solicitan por nuestro inter- medio, la intervención del Consejo de Higiene a fin de que disponga una desinfección de ese local, por el cual su dueño en nada pareciera preocuparle.

Damos pues, traslado al consejo de higiene.

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE EDUCACION

LAS CLASES COMENZARAN EL 9 DE MARZO

La Resolución Anterior del Consejo ha Sido Anulada

Como se sabe, el Consejo de Educación había resuelto que las clases en las escuelas fiscales se iniciaran el día 2 del mes de Marzo próximo. Ahora, atendiendo a varias razones y a los informes de los inspectores, ha dado una resolución por la cual establece que las clases se iniciarán el día 9 del mes de Marzo próximo en vez del día 2. La referida resolución será comunicada a todos los Directores de las escuelas en el día de la fecha. Las razones de tal prolongación se debe a que se quiere que al iniciarse las clases, no se tropiece con ninguna clase de dificultades, lo que se va a lograr dado las medidas que para tales fines se han adoptado.

"Don Cristobo"... en Servia..

EL PINTORESCO "DON CRISTOBO", delegado municipal de la encantadora villa de Tumumba, autor del bando casamentero aquél, ha conseguido influenciar en el espíritu de los servios (sic), al punto de que dicho gobierno, se ha impuesto el peregrino empeño de unir legalmente a todos aquellos súbditos que a espaldas de la ley, pasan la vida sin importarles para nada de la institución del matrimonio.

Y es así que el gobierno de dicha nación, influenciado, suponemos por la decisión de nuestro inolvidable "Don Cristobo" (sic) ha establecido un plazo conminatorio de tres meses para que esas uniones ilegítimas se legalicen, so pena de proceder a la separación definitiva de los remisos.

Se nos ocurre, que el remedio que esa imposición entraña, lejos de mejorar el estado moral de los habitantes de la revoltosa Servia, habrá de provocar una rebeldía más de las que campean en el espíritu de ese pueblo, nacido para la lucha y de que ha dado gala a través de toda su historia.

Por otra parte, la inclinación natural de los humanos, tiende a esas uniones, en las que sólo el sentimiento del afecto recíproco interviene, sin parar mientes en el convencional contrato nupcial que significa el matrimonio legal.

Y este aserto, no resulta una temeridad, si se observa que desde los orígenes del mundo, los hombres y las mujeres, atraídos por ese sentimiento eminentemente natural y humanísimo, nunca pensaron en que la ley pudiera darles con su formulismo la felicidad presentida.

Y en ese sentido, toda imposición del carácter que informa la adoptada por el gobierno servio, habrá de resultar un solemne fracaso de ese propósito de saneamiento moral, ya que ella, la moral, no reside en el convencionalismo que surge de la ley, y sí en las excelencias personales de cada humano, de acuerdo al medio y a la época en que vive, condición ésta ampliamente ratificada por la historia del mundo a través de sus edades.

La Penosa Situación del Perú

CONOCIDAS SON RECIEN las causas que han motivado el pronunciamiento de los militares de Arequipa, foco que fuera de la revolución que diera el traste con la dictadura de Leguía, quienes expresan que ese movimiento solo va dirigido contra el Presidente Provisional Sanchez Cerro, en virtud de la desnaturalización que dicho militar ha hecho de los propósitos que informaron aquel primer movimiento.

No ha habido pues, como pretende el gobierno en sus comunicados, que esa contrarrevolución, haya sido inspirada por los partidarios del ex-Presidente depuesto si se advierte la firme y enérgica declaración formulada por los jefes del nuevo movimiento.

Como consecuencia inmediata, los revolucionarios de Arequipa, han conseguido lo que las sugestiones e inspiraciones de los partidos ajenos al movimiento, no han pedido del Presidente Sanchez Cerro, es decir la renuncia a la candidatura para presidente de la República, gestada en los centros oficiales y apoyada por los militares que hoy ocupan altos cargos en la administración del mismo.

El ídolo, que tiempo atrás, llevara a las muchedumbres peruanas a la Capital del Perú, en una gesta reivindicatoria, ha caído de su pedestal, para dar paso al ambicioso, al perjuro, si se recuerda que en oportunidad de la asunción del mando que hoy detenta, declaró el firme propósito de no aceptar ninguna prebenda pública, una vez operada la reconstrucción institucional de la Nación.

Y ésto, no lo ha cumplido fielmente Sanchez Cerro, y es precisamente a lo que aspiraba el pueblo peruano, tan castigado y deprimido por los pasados actos de la dictadura Leguía.

Nada cabe predecir de la intensidad de ese movimiento, pero así a buen seguro, que es la expresión de una rebeldía más del pueblo peruano, que quiere y aspira a la reconstrucción de su vida institucional, sin amos, y con amplias garantías para el futuro.

VARIAS NOTAS DEL PUERTO

Las actividades portuarias —

En los momentos, las actividades del Puerto de Santa Fe son de regular importancia. Están cargando varios vapores productos nacionales y se esperan otros que también vendrán a cargar. Los embarques son de cereales y otros productos.

El terraplén de Alto Verde —

Una cuadrilla de la Administración del Puerto, se ocupa en estos momentos en realizar obras de defensa en el terraplén que conduce a Alto Verde. De producirse la creciente del río en la forma que se anuncia, dicho terraplén si no está en condiciones puede ser arrasado por las aguas y no ocurrirá ello tan fácilmente si está en buenas condiciones tal como se quiere hacer con los trabajos de referencia.

El Cabotaje —

Es importante el movimiento de Cabotaje en el Puerto de Santa Fe. Como ya lo hemos dicho en otras oportunidades, ha aumentado el tráfico de vapores del Cabotaje Nacional.

Uno que desertó —

Momentos antes de zarpar de nuestro Puerto el vapor "Coldbrook", con destino a Filadelfia, el marinero del mismo, Johan Rodger desertó haciendo abandono del vapor. El Capitán puso el hecho en conocimiento de la Subprefectura y se ha ordenado su captura.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos —

Ennio Raimundo Leonardo, hijo de Manfredo Sorigotti y de Valeria Yuzzit.

Lidia Fidela Nelly, hija de Ernaldo José P. Temporelli y de Fidela Gutiérrez.

Defunciones —

Gabriel Zaitone, arg., 3 meses.

Ramona Asogaray de Nocioni, arg. 21 años.

Asellino Arelleyra, arg., 70 años.

Estefanía C. Vda. de Carbone, argentina, 80 años.

Miguel Angel Mayor, arg., 1 año y 6 meses.

Tomás Fernández, arg., 32 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos —

Angel, hijo de Angel Casso y de Angela Suárez.

Estela Belkis, hija de Pedro Julián Franco y de Josefina Díaz.

Inés Carlota, hija de Pedro Camilo Montenegro y de Carlota E. Ocampo.

Ramón Osvaldo, hijo de Pedro C. Montenegro y de Carlota E. Ocampo.

Carlos, hijo de Ramón Robledo y de Idelma Ramírez.

Oscar Héctor, hijo de Carlos Ferrafila y de María Francini.

Nélida Mercedes, hija de Lindor L. Bergolini y de Guillermina Rosch.

Defunciones —

Luis Genaro Fiorini, arg., 4 meses.

Esteban Poupeau, francés, 83 años.

Miguel Tachivo, polaco, 23 años.

Alejandro Greco, polaco, 24 años.

HA DADO UNA EJEMPLARIZADORA RESOLUCION LA ASISTENCIA PUBLICA

Los servicios de la Asistencia Pública deben ser perfectos. Los empleados se deben al cumplimiento del deber, cosa que causa siempre buena impresión. Esto pensamos ante la resolución que ha dado la Administración Sanitaria y A. Pública medida ejemplarizadora que no deben olvidar los empleados de la referida repartición. Dice así:

"Intendente Municipal. S|D. — Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente transcribiéndole a resolución dictada por esta Dirección General en el día de hoy con motivo de una falta cometida en sus funciones por el Encargado de la Mesa de Entradas de la Casa Central don Horacio Sosa, que dice: "Habiendo llegado al conocimiento de esta Dirección General que en las primeras horas de la mañana del día de hoy se han solicitado de la estación de tránsito, anexada al Guardia de Cárceles, los servicios del médico de guardia para atender a una enferma internada en esa repartición que el Encargado de la Mesa de Entradas que se encontraba de servicios, don Horacio Sosa, no le dió a dicho pedido el trámite correspondiente pretextando que el facultativo de guardia estaba reposando, que el pedido hecho no tenía el carácter de urgencia y que la nombrada repartición tenía sus médicos y que eran ellos los obligados a la atención de los enfermos que existieran en la referida institución y como tal hecho implica una falta grave en el desempeño de las funciones que tiene encomendada la Mesa de Entradas ya que por otra parte no se han dado cumplimiento a lo determinado por esta Dirección General en su resolución de fecha 18 del corriente por la cual todos los pedidos comprendidos entre las 20 y 8 horas deberán ser considerados de urgencia, el Director General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, en uso de sus facultades que le son inherentes, RESUELVE:

Art. 1.o) Suspender por el término de dos días sin goce de sueldo y con obligación de prestar servicios al Encargado de la Mesa de Entradas de la Casa Central, don Horacio Sosa.

Art. 2.o) Hágasele presente al personal de la Mesa de Entradas que llegado el caso que esta Dirección General comprobara una infracción análoga a la que origina la presente resolución, se procederá sin mayores trámites a solicitar la inmediata separación del empleado, que así procediera.

Art. 3.o) Solicítense del D. Ejecutivo la aprobación de la presente resolución.

4.o) Pase a la Mesa de Entradas para que tome nota, notifique al personal de la misma y archívese. (Firmado:) AGUIRRE; Julio J. Hiver". Al solicitar del D. Ejecutivo la aprobación de la presente resolución me es grato, saludar al Sr. Intendente con la mayor consideración. (Firmado:) Luis de Aguirre; Julio J. Hiver. Santa Fe, febrero 25 de 1931. Apruébase el procedimiento observado por la Administración Sanitaria. Tome nota la repartición nombrada y Contaduría General, fecho, archívese. (Fdo:) FURNO; Justo L. Cabal".

La Actividad de Ayer en la Casa de Gobierno

Poco movimiento se ha registrado en el día de ayer en la Casa de Gobierno como una consecuencia de que el Interventor Interino doctor Carlos Alfredo Astrada, se trasladó a San Justo a fin de visitar aquel departamento. Regresó anoche. Los Ministros concurrieron a sus respectivos despachos ocupándose de distintos asuntos administrativos.

Entrega de fondos al Consejo —

De acuerdo a lo que se hacía entendida la Tesorería de la Provincia ha entregado en el día de ayer la suma de $ 100.000 al Consejo de Educación que le corresponden por concepto de la asignación provincial por el mes de Diciembre último.

A la Junta de Jubilaciones y Pensiones entregó el Consejo de Educación la suma de $ 6.292,30, por descuentos de sueldos.

El Ministro de Hacienda —

Por continuar enfermo no ha concurrido a su despacho el Ministro de Hacienda, Ingeniero Conte.

Por la tarde —

En las horas de la tarde no hubo ningún movimiento en la Casa de Gobierno.

Una nota ha remitido Roque Cassini al Intendente Municipal

Un señor Roque Cassini desde Rosario ha remitido al Intendente Municipal la siguiente comunicación en el día de ayer. Dice así:

Rosario, febrero 25 de 1931. — Señor Intendente Municipal. — S|D. — De nuestra consideración: Nuestra Sucursal en Santa Fe ha remitido a esta Central, recién ahora, su nota de fecha 12 del actual, proponiendo la certificación del saldo deudor de esa Municipalidad como un medio de contribuir a la eliminación del déficit hallado en su presupuesto. Mucho lamentamos que la tardanza en recibir esa comunicación, nos haya impedido hacer llegar a usted, con más anticipación, nuestra respuesta afirmativa, lo que le encarecemos disimular. En estos momentos de reajuste económico y de nivelación de valores, alterados en un período anormal, que se caracterizó por la fácil circulación monetaria, es imperioso deber de todo habitante, contribuir en la medida de sus fuerzas, a que, dentro del más breve plazo posible, vuelva el país a la normalidad, cooperando, en tal forma, con los que han tomado sobre sí tan ardua tarea. Al rogar a usted, que sea certificado nuestro crédito, según el plano estudiado por esa Municipalidad, reiterámosle nuestro placer por haber tenido la oportunidad de contribuir, si quiera modestamente, a realizar los fines que la misma se propone. — Saludamos a usted con nuestra consideración más distinguida. — (Fdo.) Roque L. Cassini.

El cobro de los impuestos se ha iniciado ya en la R. de Rentas

La Dirección General de Rentas ha habilitado las horas de la tarde desde 15 a 18 horas para cobrar los impuestos provinciales, esto es, contribución directa y patente. Por esa causa se ha notado en el día de ayer mucha actividad en la dependencia citada. No hay que olvidar que es necesario pagar los impuestos a fin de evitar la ejecución. Ella resulta siempre costosa. De allí que creemos oportuno hacer un llamado a todos los contribuyentes en beneficio de los mismos. En el próximo mes de marzo se iniciarán los juicios de apremio. Conviene entonces evitarlo abonando cada cual su impuesto. Nos consta que en el Ministerio de Hacienda se han dictado las medidas que corresponden a fin de que se cobren todos los impuestos, especialmente los atrasados. Eso no solo aquí en la ciudad, sino en los departamentos a cuyos receptores de rentas se les ha remitido instrucciones a ese respecto.

No es necesaria la intervención del Ministerio de Gobierno para la concesión de personería jurídica

Hasta la fecha toda solicitud para la aprobación de estatutos de entidades que solicitan personería jurídica se tramitaba ante el Ministerio de Gobierno. Ello hacía que el titular de dicha cartera dedicara un buen tiempo para el estudio de todos los antecedentes porque hay que tener presente que todo expediente de esa índole se tramitaba ante ese Ministerio. Claro está que nada se hacía sin previo dictamen del señor Fiscal de Estado. Este funcionario no ha pasado por alto el hecho de que todos esos expedientes se tramitarán por un solo Ministerio. Y ha dado ayer una resolución que tiene su importancia, y por ella destacamos, dice el Fiscal que es innecesaria la intervención del Ministerio de Gobierno las solicitudes sobre concesión de la personería jurídica o aprobación de estatutos o reformas de los mismos que soliciten las cooperativas. Afirma que la sola intervención de otros ministerios es suficiente y cita el caso del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, expresando que ha aprobado muchos estatutos de cooperativas y que ello es válido y legal. Por último aconseja que el decreto reglamentario sea modificado y aclarado en una forma que su interpretación no ofrezca dudas de ninguna clase. Entendemos que, de llevarse a la práctica el consejo del Fiscal de Estado se habrá dado un gran paso en el sentido de que la tramitación para la concesión de personería jurídica, sea más sencilla. El dictamen del Fiscal ha sido a raíz de la solicitud de la Cooperativa Ferroviaria de San Cristóbal, expediente que se aconseja devolver para que sea tramitado por el Ministerio que corresponda.

Se aceptó la renuncia al secretario del C. de Educación

Oportunamente nos hemos ocupado de la renuncia del secretario General del Consejo de Educación Dr. Busaniche, hijo. Ayer el Consejo ha aceptado dicha renuncia, dando las gracias al dimitente por los servicios prestados. Todavía no se ha nombrado reemplazante. Es posible que por ahora no se nombre secretario del Consejo, dejando que lo haga el nuevo presidente del Consejo de Educación, cuyo nombramiento desde ya se anuncia.

Mañana o el Lunes Aparecerá el Decreto Nombrando Nuevo Presidente Para el Consejo

Informaciones que ayer hemos obtenido en la Casa de Gobierno, nos permiten adelantar la noticia de que dentro de breve, la Intervención Nacional procederá a llenar la vacante de Presidente del Consejo de Educación. A dichos fines solo se espera el regreso del Interventor Nacional doctor Rothe. En cuanto a candidatos para dicho puesto, todo lo que se diga es aventurarse por cuanto nada se sabe en concreto. Como se sabe, el cargo a que nos referimos se encuentra vacante por la renuncia del Dr. Enrique Sandoz, que fué nombrado Ministro de la Intervención Nacional en la provincia de Corrientes.

CONTINUA REPUNTANDO EL PESO

LA VALORIZACION DE NUESTRA MONEDA TIENE UN CARACTER DE FIRMEZA, QUE HA DE MANTENERSE

BUENOS AIRES, 26. (United Press).— Nuevamente experimentó hoy un repunte saludable el peso argentino en sus cotizaciones comparadas con las monedas extranjeras. El repunte se inició hace más de diez días. Tuvo poco después un momento de vacilación, cedió algunos puntos y luego ha vuelto a afirmarse con carácter tal de seguridad que permite concebir algunas esperanzas. Las cotizaciones de ayer fueron en giros telegráficos: Para el dólar, 302; la libra, 14.68; el franco, 11.84; la peseta 31.92 y la lira 15.83. A la vista: para el dólar, 301.83; para la libra 14.67; para el franco, 11.82; para la peseta, 31.90 y para la lira 15.79. La valorización alcanza más de un punto diario.

☆ ☆

LOS PRINCIPES INGLESES ESTAN EN CHILE



1) El príncipe de Gales y el príncipe Jorge, en el Casino, acompañados del director de la Escuela de Aviación y del subsecretario de Aviación. 2) Comitiva siguiendo a los príncipes rumbo al Casino de la Escuela de Aviación. 3) Embajada británica en Santiago, donde residirán los príncipes. 4) Al descender del avión el príncipe de Gales es saludado por el embajador de Gran Bretaña, sir Henry Chilton. 5) Residencia veraniega de los presidentes de Chile en Villa del Mar, donde se alojarán los príncipes durante su estada en ese punto.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆



LA BALSA DORMIDA : :

ESTE ES UN DIA ADMIRABLE para que el amigo, después de observarnos el rostro, pregunte:

—¿Qué hay?...

Y responderle: —Nada.

Efectivamente. No hay nada. Mucho calor, eso sí, y un hastío insoportable de ciudad. Todo eso, que no es nada sin embargo, resulta suficiente para mudarle el rostro a uno e impulsarlo a ir a ver cualquier cosa por ahí.

Siguiendo ese impulso, estamos contemplando la llegada de la balsa que viene de Paraná. Por el medio del río, avanza lentamente, como una tortuga gigantesca. Un gran tortugón, que mueve las patas y alza un poco la cabeza a flor de agua, como buscando un cable para amarrarse y dejarse de fatigas inútiles. En estos momentos, todo esfuerzo, toda fatiga, son realmente una cosa perdida.

Después del amarre y el atraque lento y meticuloso, (parece que hubiera miedo de que la balsa reventara como una cáscara de huevo), la gente se vuelca sobre el desembarcadero. Autos, camiones, balijas, toda la gama en fin, de la baraunda viajera.

De improviso, la boca del tortugón que se cierra y todo ha terminado. El último de los tripulantes, sale convertido en un buen señor, con aspecto de empleado de oficina, que va a su casa a dormir. La balsa, está sola. Al menos, en apariencia. Solamente en lo alto, como un ojo encendido, vigila un reflector, que mancha de luz las plantaciones del Tennis y del Club de Regatas.

Silencio. El agua, es apenas un murmullo, chapoteando bajo el vientre del tortugón que sueña con travesías imposibles pero que se regodea sobre el blando colchón del oleaje que mece su descanso.

El ojo brillante, sigue imperturbable llamando a los bichos de todas las razas, para que vengan a danzar a su alrededor. Y la media luna que brilla en el cielo se hunde poco a poco en la taza de leche de una nube y allí queda en remojo hasta que viene el día y se la come.

MOVIMIENTO DEL JUZGADO FEDERAL

En el Juzgado Federal, se ha registrado ayer este movimiento. En la secretaría Guastavino.

Se dictaron providencias en los siguientes expedientes:

Sumarios—

Miguel Angel Padula, Inf. art. 296 y 247 del C. P.

Francisco Morali, Inf. art. 16 Ley

Francisco A. Isla, Inf. art. 154 del Código Penal.

Santiago Butler, Inf. art. 19 Ley Nro. 11.286.

Manuel Gómez, Inf. art. 25 Ley número 11.386.

Excepciones militares—

Juan Bautista Gozi, Aniceto A. Savoré, Juan Bautista Monzón, José Guillermo Vega.

Resoluciones—

Ramón Francisco Fernández, excep. militar, concedida.

José Rufino Quinteros, Inf. art. 25 de la Ley 11.386, se sobreseyó definitivamente.

Oreste Juan Bautista Lepori, Exc. militar, concedida.

Secretaría Pérez Del Viso —

En el juicio seguido por Don Alejandro Salomón contra el Puerto de Santa Fe, por indemnización de daños y perjuicios, se regularon los honorarios del perito médico doctor Angel Caballero Marsia en la cantidad de cuatrocientos cincuenta pesos moneda nacional.

En el juicio seguido por Don Agapito Gutiérrez contra la Compañía de Tierras y Maderas La Forestal Limitada, por indemnización de daños y perjuicios se regularon los honorarios del doctor Emilio L. González en la cantidad de trescientos pesos moneda nacional.

Se proveyó en los siguientes juicios:

Banco Hipotecario Nacional contra Don Roque Segundo Pérez.

Banco Hipotecario Nacional contra Don Fernando Bautista.

Empresa del Ferro Carril Santa Fe contra Don Serafín Candela.

Robert Pusteria y Cía. Apelación contra una resolución de la Aduana local.

Claudio L. Nesel y Luis Mahiru, regulación de honorarios en el juicio seguido por S. A. Eugenio Alemán contra Vicente Pavlsich.

Secretaría Reischig—

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Alfonso Cornelio, Juan Enrique Caballero, Isaac Farías, Isidoro Máximo Fernández, Cipriano Fermín Genovés, Florentino Aguirre, Cayetano Domingo Caravaglia, Francisco Abraham Esper, Pedro Damián Piñños, Cervando Merlo, Carlos Blume, Inocencio Alcaín, Cornelio Ojeda, por infracción al art. 20. de la Ley 11.386.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El Intendente Municipal ha concurrido a la hora de costumbre a su despacho ocupándose de varias cuestiones administrativas.

Asistencia Pública —

En la Asistencia Pública se ha registrado ayer este movimiento:

—Atendidos en consultorio 125.

Se resolvió condenar al ciudadano Arsenio Raúl Lisandro Acosta a sufrir la pena de un mes de prisión por infracción al art. 2o. de la Ley 11.386. — Se concedió carta de ciudadanía argentina a los señores Francisco Delcampora, italiano; Luis Visnovsky, ruso; Juan Barrosa Ibarra, paraguayo; Nissinjabo, sirio y Juan Francisco Pestaña, español.

—Visitas médicas a domicilio 25.

—De carácter urgente 11.

—La farmacia de la Asistencia Pública ha expedido durante el día de ayer 260 recetas.

Desinfecciones —

Se han practicado estas desinfecciones: domicilios 4; conventillos 4; salones 8; despachos de bebidas 2; bars 10.

Resoluciones de la I. General —

La Inspección General de la Municipalidad suministró en el día de ayer estas informaciones:

Fueron arreados al corralón de la Maestranza Municipal tres animales yeguarizos que ambulaban en la vía pública, sus dueños deberán abonar la multa correspondiente para proceder a su retiro.

El señor Juan D. Martínez hizo efectiva una multa de $ 5 por vender artículos alimenticios sin el traje reglamentario.

Fué conducido a esta repartición el camión de reparto de pan del señor Domingo Fama, por hallarse en malas condiciones de higiene y transportar en su interior maíz; obló una multa de 10 pesos.

Fué detenido por empleados de la Administración Sanitaria el señor José Domingo Acosta quien repartía pan sin llevar la correspondiente libreta de sanidad, pagó $ 20 de multa.

El señor Enrique Córdoba por repartir pan sin usar el gorro reglamentario y carecer de libreta de sanidad, hizo efectiva una multa de pesos 20.

Se informaron varios expedientes por diversos conceptos y practicáronse diligencias varias.

Matadero público municipal —

Animales faenados para abastecer el consumo diario de la población en el día de ayer: Reses 175; vacunos terneros 6; lanares 34; porcinos 1.

¡AVANZAN LAS AGUAS DEL RIO PARANA!

EL FERROCARRIL SANTA FE JUEGA CON LA VIDA Y LOS INTERESES DE LOS VIAJEROS

Un Accidente en la Linea de los Trenes Del Norte de Sta. Fe

EL TREN DE BARRANQUERAS, QUE DEBE LLEGAR A SANTA FE MINUTOS DESPUES DE LAS 22 HORAS, LO HIZO RECIEN A LAS 3 Y 45... POR LO DE SIEMPRE: UN DESCARRILAMIENTO A CAUSA DEL MAL ESTADO DE LAS VIAS

IGNORAMOS HASTA CUANDO CONTINUARA ESTO

ESTA VISTO QUE EL FERROCARRIL SANTA FE dará cada día pruebas del mal servicio de trenes tanto de pasajeros como de carga y mucho más la completa desconsideración para con el público que se ve en la necesidad de utilizar sus servicios. Y si así lo decimos es en vista de lo que día a día viene ocurriendo en esa empresa. No se crea que exajeramos. Lejos de eso. Los casos están concretos y nadie podrá desmentir. Es hora de que las autoridades respectivas tomen la intervención que les corresponde a fin de hacer cesar tantos abusos como viene cometiendo la citada empresa. Los trenes que hacen el recorrido desde Santa Fe a las zonas del Norte es completamente malo. La red férrea está en malas condiciones y lugares hay en que no ofrecen ninguna seguridad. Circulan en esos lugares los trenes dando tumbos. Esto es algo que todos los que viajan a Barranqueras, a Reconquista, a Vera, lo saben de sobra. Es inútil la protesta de los pasajeros. La empresa se hace siempre la sorda. Solo mira la entrada al mostrador. Lo demás no tiene importancia jugando con la vida de las personas como una cosa sin importancia alguna.

Un accidente que pudo ser de gravedad —

Estamos enterados de un accidente que pudo ser de suma gravedad. Solo la casualidad hizo que así no fuera. El tren procedente de Barranqueras para esta Capital que debía entrar a la Estación local a las 22 y 35 de anteanoche lo hizo recién a las primeras horas de la madrugada del día de ayer, a las 3 y 45 horas. Había realizado el viaje desde el lejano Norte en malas condiciones ya por una causa ya por otra. Cuando faltaba poca distancia para el término del viaje, vale decir, para llegar a Santa Fe, se produjo el accidente a que nos referimos. De acuerdo a los datos que hemos obtenido ayer por la tarde, el tren sufrió el percance entre las Estaciones Recreo y Candioti. Cuando había salido descarriló un vagón cuya rueda durante todo el viaje venía recalentada despidiendo humo. Dicho vagón estaba completamente cargado de lino. Descarriló en forma violenta y si no arrastró a otros vehículos fué por pura casualidad. Descarrilado en la forma que dejamos dicho el personal puso toda su buena voluntad a fin de salvar el tropiezo, pero todo fué inútil. El vagón quedó allí tumbado y no era tarea tan fácil lograr encarrilarlo, ganar el tiempo que en el trabajo debía perderse.

Pedido de auxilios —

Eran pasadas las 22 horas cuando se produjo el accidente lo que quiere decir que ya el tren venía atrasado. En vista de que el personal se daba cuenta de que todos los trabajos serían inútiles, se resolvió solicitar auxilios a la empresa. Tardaron en llegar los auxilios pedidos. Y en eso se perdió un buen tiempo. Los pasajeros protestaron. Llegados dichos auxilios, se procedió a trabajar para dejar expédita la vía y que el tren continuara su viaje a ésta. Ello se logró gracias a la actividad del personal, lo que es justo dejar constancia. Expedita la vía el tren de pasajeros continuó el viaje con mucha precaución porque se temía que descarrilara la máquina. Entró, como ya lo hemos dicho, a primeras horas de la madrugada a la Estación Santa Fe. Eran las 3 y 45. Claro que los pasajeros no dejaron pasar el hecho sin la protesta consiguiente ya que ese atraso los ha perjudicado.

Causas del descarrilamiento —

La empresa, como es natural trata de quitar importancia a este accidente que ha hecho que un tren de pasajeros llegara con cerca de cinco horas de atraso, pero la verdad es, como lo dejamos dicho, que si no tuvo mayor importancia fué debido a una pura casualidad. Las causas del percance si bien no se conocen exactamente, se presumen. La falta de cuidado de la empresa en todo su material rodante por una parte y por la otra el hecho de que la empresa convierte a los trenes de pasajeros en trenes de carga que no otra cosa se puede decir cuando un tren de pasajeros conduce cerca de quince vagones cargados con cereales o lleva varios vagones conduciendo hacienda. Esa es la verdad.

Medidas que se imponen —

Como lo dejamos dicho es hora de que por quien corresponda se medidas tendientes a evitar estos accidentes y otros de otra índole que con suma frecuencia se producen en dicho ferrocarril y todos ignoran. De lo contrario el día menos pensado se producirá uno de grandes proporciones y habrá víctimas. Recién entonces se pensará en dictar providencias. Para que ello no ocurra es que dejamos constancia de todo esto en defensa del público que es al fin y al cabo el que paga las consecuencias de los abusos del citado ferrocarril.

EL BENEFICIO A L. BLANCHE

A última hora han surgido nuevos inconvenientes para los matches a beneficio de Lindor Blanche. Por no poder jugar Unión el domingo se ha resuelto que la primera escuadra de los rojiblancos enfrente a los paranaenses, el sábado en lugar de Colón, como noticiamos en la sección respectiva.

El domingo se medirá Colón con el combinado local, actuando de referée en este match Silvio Tochi y en el de mañana F. Salcedo.

Reunión de Los Referées

El presidente de la Liga Santafecina de Referées, nos pide que por intermedio de estas líneas invitemos a sus asociados y simpatizantes a una reunión extraordinaria que se celebrará esta noche a las 21.30 horas en la secretaría, calle San Martín y Suipacha, a fin de tratar asuntos de sumo interés para la entidad.

Se ruega puntual asistencia.

Adoptó diversas resoluciones el Consejo G. de Higiene

Ha sesionado ayer el Consejo General de Higiene bajo la presidencia del doctor Reggiardo. Después de un cambio de ideas se adoptaron estas resoluciones:

Remitir a la Junta de Pensiones y Jubilaciones, el expediente Nro. 18 caratulado Fernández José Alipio. Solicita jubilación extraordinaria.

—Justipreciar equitativa en la suma de ochenta pesos nacionales, que cobra el doctor Simón Glukman de Malabrigo, por servicios médicos prestados a la Jefatura de General Obligado a que se refiere el expediente Nro. 18.

No acordar permiso al médico extranjero doctor León Kogan para establecerse en San Agustín, teniendo en cuenta la escasa distancia que separa esa localidad de Matilde, San Carlos y Franck donde hay médicos nacionales.

—Remitir a la compañía La Forestal Ltda., 10 protocolos de análisis de muestras de agua procedentes de Villa Guillermina.

—Tomar nota que la Jefatura de Policía de Las Colonias, comunica haber notificado al médico extranjero doctor León Kogan de Franck, tiene el plazo de treinta días para clausurar su consultorio a contar del 5 del corriente, por haberse establecido el doctor Francisco Rivero médico nacional.

—Remitir a la Receptoría de Rentas, la nómina de médicos y Parteras radicados en el departamento La Capital, de acuerdo a su pedido de fecha 23 del corriente.

—Tomar nota del decreto de fecha 21 por el que se nombra médico de Policía del departamento San Lorenzo al doctor Luis Alcaraz, con asiento en San Jerónimo Sud.

—Comunicar al señor C. Passolline de Buenos Aires, que en esta provincia no se expiden más certificados de auxiliares de farmacias.

Autorizar a la Inspección de Farmacias, para remitir una circular a los propietarios de farmacia de la jurisdicción haciéndole conocer las especialidades farmacéuticas que el departamento Nacional de Higiene supone falsificadas por denuncia de la Administración de Impuestos Internos de la Nación.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Por disposición del Señor Decano, llámase a concurso or el término de cinco días, a contar de la fecha, para la provisión de un cargo de Oficial primero de la Facultad

Los interesados deberán inscribirse en Secretaría dentro del plazo señalado de 18 a 19 horas.

Santa Fe, Febrero 23 de 1931. — EL SECRETARIO.

13875 v.28|2|31

Mercado de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES. — PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos disponibles.	S.C.	S.C.
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos disponibles.	5.22 1/2	5.20
Trigo tipo "Santa Fe" No. 2, 78 ks. disponibles V.	5.17 1/2	5.02 1/2
Lino tipo "Santa Fe" 4 o/o c/extraños, ks. dispon.	11.30	11.22 1/2
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.67 1/2	3.67 1/2
PIZARRA ROSARIO		
Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos disponibles	5.50	5.55
Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos disponibles	5.25	5.27 1/2
Trigo tipo "Rosario" No. 2, 78 kilos disponibles V.	5.15	5.07 1/2
Lino tipo "Rosario" 4 o/o c/extraños, ks. disponibles	11.30	11.20
Maíz sano, limpio, estilo export., ks. disponibles	3.75	3.82 1/2

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE. — Precios de Ajuste

MES	Disp.	Marzo	Abril	Mayo
Trigo	5.20	5.20	5.30	5.40
Maíz	3.75	3.75	—	3.70
Lino 4 o/o	11.15	11.05	11.16	11.25

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES. — Precios de última hora

MESES	Trigo		Maíz		Lino	
Marzo	5.30	5.31	3.80	3.81	11.33	11.35
Abril	5.37	5.38	—	—	11.41	11.43
Mayo	5.50	5.51	3.75	3.77	11.50	11.53

MERCADO DE CEREALES A TERMINO (Buenos Aires)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Marzo: 5.62; 5.60.
Mayo: 5.81.
Junio: 5.93; 5.91.

LINO

Marzo: 11.59.
Abril: 11.68.
Mayo: 11.75; 11.70; 11.67.

MAIZ

Marzo: 4.01.
Mayo: 3.97.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Marzo: 5.55; 5.53.
Mayo: 5.77; 5.76.
Junio: 5.87; 5.86; 5.85.

LINO

Mayo: 11.63.

MAIZ

Marzo: 3.92; 3.90.
Mayo: 3.89.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible	$	5.45
Marzo	"	5.63
Abril	"	5.64
Mayo	"	5.76
Junio	"	5.55

LINO

Disponible	"	11.40
Marzo	"	11.45
Abril	"	11.53
Mayo	"	11.60

MAIZ

Disponible	$	3.90
Marzo	"	3.90
Mayo	"	3.89

MERCADO Gral. DE PRODUCTOS NACIONALES (Rosario)

PRIMERA RUEDA

TRIGO

Sin operaciones.

LINO

Marzo: 100 toneladas a $ 11.25
Mayo: 300 id. a 11.55.

MAIZ

Sin operaciones.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO

Abril: 100 id. a 5.47.

LINO

Abril: 100 id. a 11.28; 100 id. a 11.37.

MAIZ

Sin operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible	$	5.25
Marzo	"	5.35
Abril	"	5.45
Mayo	"	5.55

LINO

Disponible	$	11.25
Marzo	"	11.25
Abril	"	11.35
Mayo	"	11.45

MAIZ

Disponible	$	3.80
Marzo	"	3.85
Mayo	"	3.80

Estado de Los Rios

Observaciones hidrométricas (Variaciones en 24 horas)

	Altura	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	4.55	0.19	—
Alto Paraná:			
Posadas	4.02	0.07	—
Paraná Superior:			
Corrientes	5.71	0.06	—
Esquina	4.64	0.03	—
Paraná Medio:			
La Paz	5.09	0.01	—
P. Brugo	4.88	—	—
Paraná	4.41	—	0.01
Paraná Inferior:			
Diamante	4.99	—	—
Rosario	4.21	—	—
San Pedro	2.30	—	0.08

Altura probable el 5.3.931. —

Paraná: 4.60
Rosario: 4.15

Estado en la fecha:

Río Parguay: Crece.
Río Alto Paraná: Crece.
Paraná Superior: Crece.
Paraná Medio: Crece despacio.
Paraná Inferior: Estacionario.

Boletín diario del calado. —
Hidrómetro dique 2: 4.95.

Calado máximo admisible del puerto 31 pies 9 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario. — 31 pies.

Movimiento de Buques

ULTRAMAR

A la descarga:

Vapor sueco Dalaro, cemento, varios; Norman Hermanos.

Vapor yugoeslavo Uruguay, rieles, F. C. C. N.; A. Cassanello.

Vapor norteamericano West Wahwah, madera, J. B. Rodríguez; C. Sarsotti.

A la carga:

Vapor belga Macedonier, mineral, Staud y Cía., Norman Hermanos.

Vapor norteamericano Goldbrook, cereales, Marconetti; C. Sarsotti.

Vapor holandés Wolsum, cereales Bunge y Born; C. Sarsotti.

Vapor noruego Crux, idem, Luis Dreyfus, A. Fabregas.

Vapor yugoeslavo Aleksandar I, id. Luis de Ridder; C. Sarsotti.

Vapor alemán Liguria, id., idem.; idem.

Vapor inglés Kalimba, rollizos, La Forestal.

Vapor noruego Halse, idem.; J. L. Garro, Norman Hermanos.

Buques salidos. —

Vapor griego Dionysios Statathos, C. Sarsotti.

CABOTAJE

A la descarga:

Vapor nacional Miku, rollizos; lancha Garza Mora, mercaderías; Ranchera, pedregullo; Doña Luisa C. rieles; Mario Curti, maderas.

A la carga:

Vapor nacional Penelope, carbón; Ceres, mercaderías; lancha Europa, azúcar.

La Creciente Causa Serios Temores y es en Realidad, Grave

YA EN OTRAS EDICIONES nos hemos ocupado de que el río había iniciado la creciente en el Alto y Superior. Los que conocen las crecientes que en estos casos se producen no ocultan que nada difícil será que pronto tengamos en esa zona una creciente que puede causar grandes perjuicios. Da mayor crédito a ello el hecho de que el río crece en Corrientes, Itá Ibaté, Ituzaingó y Posadas. Ello asegura que en ésta la creciente deberá dejarse sentir dentro de poco. No se oculta tampoco que puede haber desbordamientos de importancia que pueden acarrear daños de consideración especialmente a todos aquellos que viven en la zona de la costa. Los moradores manifiestan de que de producirse el repunte de las aguas en la forma que se anuncia habrá que desalojar todos los terrenos bajos, sobre todo en la zona costera que siempre es la más azotada cuando se producen inundaciones de esta clase. La altura era ayer en esta Capital de 4.95 en el dique 2; en Corrientes 6.77; Itá Ibaté 4.78; Ituzaingó 3.40 y Posadas 4.26. De Puerto Aguirre hasta última hora no se habían recibido los datos que otras veces llegan con puntualidad.

La Posición de Los Participantes en el Concurso de Niños

Niños que ocupan los 20 primeros puestos en nuestro concurso:

LALO BORDAS	620	Luis Aguilar	300
Rodolfo Clari	550	Nidia Dolzice Zanardi	290
Eugenia Miranda	522	Roberto Torres	280
Beatriz Bonnaleu	500	Piruca Prada	275
Norma Tau Cuevas	460	Demetrio Scarfatti	268
Angela Di Stéfano	450	Rosa Rigonelli	250
Alcides Fassola	430	Cachito Colina Damiani	249
Enriqueta Galetti	360	Celia Lomello	249
Alberto Bevilacqua	390	Nelly Pallavidini	240
Aida Ossemlopp	350	Alberto A. Gutiérrez	219

Los Propietarios Cuyos Predios se Encuentran Sobre Calle Javier de La Rosa, de Guadalupe, se Quejan

LOS PROPIETARIOS cuyos predios lindan con la calle Javier de la Rosa, en la vecina localidad de Guadalupe, nos han pedido hagamos pública su protesta, por la forma con que se han hecho los desagües de esa arteria.

Al pavimentarse la expresada calle, el desagüe se extendió a noventa metros más, desagüe éste que estaba construído con caño de cuarenta centímetros, y al hacerse esa prolongación, lo lógico era que se emplearan caños de dicho diámetro, lo que no se ha hecho por falta de los mismos, empleando en cambio, caños de treinta centímetros, cuya capacidad en manera alguna puede realizar la operación de desagüe, y como consecuencia, causa de ulteriores inundaciones, a la menor lluvia.

Entienden dichos propietarios, que la Comuna debe obligar a la empresa pavimentadora, a uniformar el diámetro de los caños que se usan como desagüe, evitando así ulteriores incomodidades en los días de lluvia, de modo que las aguas, no invadan las propiedades.

Salió para la Capital Federal el Jefe de Policía

El Jefe de Policía de esta capital, señor Dionicio Centeno, se ausentó ayer para la Capital Federal, quedando a cargo de la Jefatura el señor Comisario de Ordenes. Según se anuncia, el viaje del nombrado funcionario obedecería a asuntos particulares. Regresará de inmediato.

Crónicas Sociales y Notas de los Hogares Santafecinos ::

Celebrando su Cumpleaños



Los esposos Dña. Carmen Viñas y Dr. Moisés Soriano, ofrecieron una reunión íntima celebrando el cumpleaños de su señorita hija Raquel. Aquí vemos al expresado matrimonio ocupando la cabecera de la mesa acompañado de su señorita hija y de un núcleo de sus amistades. Foto tomada especialmente para EL ORDEN.

Cumpleaños ::

Ayer celebró el día de su cumpleaños la señorita Mimí Cardona Sarsotti, simpática silueta ampliamente vinculada en nuestros círculos sociales por lazos de parentesco y amistad.

En tan feliz oportunidad la mencionada señorita recibió las congratulaciones de parte de sus numerosas amiguitas exteriorizándose los aprecios con que la distinguen en los altos círculos de sus amistades.

Compromiso ::

Quedó formalizado ayer en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita María de las Nieves Mora con el señor Raúl I. Brufau, joven ... que cuenta con aprecios en los círculos de sus amistades.

Con este grato motivo recibieron los plácemes de parte de sus numerosas amistades exteriorizándose los aprecios que los rodean.

Sra. Benigna Rueda de Veguillas ::

Rodeada del aprecio de sus numerosas amistades ayer celebró el día de su cumpleaños la señora Benigna Rueda de Veguillas, apreciada dama que goza de aprecios en nuestros círculos sociales.

En tan grata oportunidad recibió los plácemes de parte de sus numerosas amistades poniéndose de relieve las simpatías que la rodean.

Participación de enlace ::

En el seno de conceptuados hogares de esta capital circula la siguiente participación de enlace:

Pablo Comini y Emilia Stiefel de Comini, participan a Vd. y familia el enlace de su hija Adela Marta, con el señor Julián Aliendro, que se efectuará el día 7 del corriente.

Santa Fe, Marzo de 1931.

Demostración ::

En la vecina localidad de Monte Vera, el próximo domingo será servida una demostración en honor del señor Luis J. Rossi agasajándolo con motivo de su jubilación de empleado bancario.

El acto que sin duda habrá de verse muy concurrido habrá de poner de relieve las simpatías que rodean al obsequiado.



La señorita Raquel Soriano Viñas, acompañada de un grupo íntimo de sus amiguitas en el día de su cumpleaños. Una pose tomada especialmente para EL ORDEN.

Por Da. Tomasa Iriondo de Cullen ::

En el templo de Santo Domingo hoy a las 9 horas se rezarán misas en sufragio del alma de Doña Tomasa Iriondo de Cullen, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su deplorado fallecimiento, penoso suceso que fuera intensamente lamentado en esta capital en la cual la extinta gozaba de aprecios en mérito a las relevantes dotes que la adornaban.

En ocasión de esos sagrados oficios piadosos ante sus deudos se renovarán una vez más los sentimientos de dolor a que diera lugar su sensible fallecimiento.

Sara Irigoyen Freyre ::

La simpática silueta con cuyo nombre encabezamos esta crónica celebrará hoy el día de su cumpleaños. El grato acontecimiento que la halla rodeada del aprecio de sus muchas cuanto selectas amistades permitirá reciba los plácemes de parte de las mismas, exteriorizándose los aprecios que la rodean en nuestro gran mundo social.

Hogar feliz ::

El hogar de los esposos doña Amelia Espino y doctor Augusto Morisot, se ha visto alegrado con el feliz advenimiento de una hermosa nenita la que llevará los nombres de María Elena.

Tanto la madre como la recién llegada gozan de un estado satisfactorio.

El beneficio de anoche ::

En la cancha del Pim Pam Pum Golf, se llevó a cabo el beneficio en pro de la institución de la Asociación Pro Patria.

La fiesta de referencia congregó a cuanto de selecto posee nuestros círculos sociales y las instalaciones resultaron chicas para dar cabida a tantos concurrentes. Es que el Pim Pam Pum ha logrado arraigarse en nuestra sociedad la que la hace objeto de sus preferencias.

El festival de anoche fué un éxito por demás lisonjero.

Entre otras concurrieron al acto, las familias de: Candioti Risso, Candioti Perret, Alemán, García Valdez, López Domínguez, Dana Montaño, Lucero, Garzón Guerra, Viomnet Cullen, Cullen Gómez, Barraco Candioti, Araya, Niel, Rivera, Aragón Aguirre, Leiva Castilla, Aguirre Cullen, Leiva Rosas, Christensen, Lecubarry Aviello, Berraz Mai, Vergara Oroño, Puig Mai, Aguirre Bouvier, Castilla Estrada, López Candioti, Sarsotti Cullen, Peyrano, Crespo, Echagüe, Ureta, Mignucci, Funes, Barrios, Martínez Lasaga, Furno, Crouzeilles Bulrich, Passeggi, de la Torre Cullen, Gómez Iriondo, Molinas, Peralta, Bruna, Vives, etc.

Cumpleaños ::

Celebró el día de su cumpleaños la señorita Virucha Puig Otegui, simpática silueta ampliamente vinculada a nuestra sociedad por lazos de parentesco y amistad.

En tan grata oportunidad la señorita de Puig recibió los plácemes de parte de sus numerosas amistades quienes le testimoniaron en esa forma los aprecios con que la distinguen.

Demostración ::

Anoche se llevó a cabo en el salón comedor del Círculo Italiano la demostración que un núcleo de sus amistades ofreció al señor Valentín Carioli, despidiéndolo con motivo de su próximo viaje a Italia.

El acto que se vió muy concurrido puso de relieve las simpatías que en nuestros círculos rodean al homenajeado.

Sepelio ::

En el Cementerio Municipal se verificó ayer el sepelio de los restos de la Señora Ramona Arozarmy de Noceloni, cuyo fallecimiento ha sido muy lamentado en los círculos que fueron de su amistad.

Sus restos fueron acompañados hasta su última morada por una crecida cantidad de personas de la amistad de sus deudos ante quienes se renovaron las expresiones de dolor por su fallecimiento.

Fallecimiento ::

Dejó de existir en esta ciudad la señora Estefana Chiama de Carboni, persona que contaba con aprecios en los círculos de sus amistades.

Apenas de conocida la infausta nueva hasta sus deudos llegaron las más sentidas expresiones de condolencias las que se renovaron en el acto del sepelio de sus restos verificado ayer en el Cementerio Municipal.

Fallecimiento ::

Dejó de existir ayer en esta capital el señor César Sabattini, persona que se hallaba vastamente vinculada en esta capital y en la cual contaba con aprecios por sus cualidades.

Apenas de conocida la infausta nueva ante sus deudos llegaron las más sentidas expresiones de condolencias las que habrá de tener amplia exteriorización en el acto del sepelio de sus restos a verificarse en el Cementerio Municipal.

Casamiento ::

Para la primera quincena del próximo mes de marzo se anuncia la consagración del enlace de la señorita María Esther Bustos con el señor Vicente Simonetti, ambos vinculados en los círculos de sus amistades.

Celebrando el suceso en el domicilio de la novia se llevará a cabo una reunión en honor de los invitados la que sin duda alcanzará gratos caracteres llegando hasta la nueva pareja los plácemes de parte de sus numerosas relaciones.

ESTEBAN A. POUPEAU
Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Febrero de 1931. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bend. Papal.

Su esposa: Eugenia Persuit de Poupeau; sus hijos: Gabriela P. Vda. de Bourquín, Esteban, Ernestina (ausente), Valeria P. de Beltrame, Mario, Camilo y María Luisa P. de Romero; sus hijos políticos: Lucía Florio de Poupeau, Venancio Beltrame, Rosa Piazza de Poupeau y Luciano Romero; sus nietos, bisnieta y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos mortales al Cementerio Municipal, hoy 27 de Febrero a las 9 horas.

Casa mortuoria: Calle P. Centeno, (Barrio Sarto).

Unica invitación.

El duelo se despide por tarjeta.

Servicio a cargo: Cochería "Santa Fe", 4 de Enero 2659/61. Teléfonos: U. T. 2984 — S. T. 19077.

13915 v. 27/2

La Reunión Danzante de Anoche



En el domicilio de los esposos Orsi se llevó a cabo una reunión danzante la que se vió sumamente concurrida. Un grupo de concurrentes posa para EL ORDEN en un intervalo de la fiesta.

Fallecimiento ::

En esta capital dejó de existir ayer el señor Esteban A. Poupeau, respetable persona ampliamente vinculada al comercio local y en el cual gozaba de aprecios por sus relevantes cualidades.

La noticia de su fallecimiento ha provocado la más dolorosa impresión de pesar, habiendo llegado hasta sus deudos las más sentidas expresiones de dolor las que sin duda se renovarán en el acto del sepelio de sus restos a verificarse en el Cementerio Municipal.

Viajeros ::

A Rosario, don Angel de los Reyes, acompañado de su familia.

—Al mismo punto, la señorita Clorinda Elisa de Reinier.

—Para Rosario, el joven Juan A. Reyes.

—De sus posesiones de campo, de Arroyo Aguiar, el señor Ernesto Zavalla y su esposa doña Mercedes B. de Zavalla.

—De Laguillo, las señoritas Dora S. Caraballo y Carmen Vivas Vocos.

—Regresó de la Capital Federal, el vice cónsul uruguayo, señor Joaquín Carballo Serantes.

—De Rafaela, el señor Eduardo M. Ramos.

—A Gálvez, el señor Juan B. Monteverde.

—A Coronda, el señor Domingo Quiroz.

—A Colastiné, el señor Carlos Gómez Iriondo y su esposa doña Estela Sarsotti.

—A Buenos Aires, el señor Carlos Cassanello.

—A Resistencia, el señor Luis A. Filiberti.

—A San Javier, don Luis Vila.

—A Vera, el Dr. Amadeo Ramírez.

—De Paraná, don Roberto Sarsotti.

—De Buenos Aires, la señorita Blanca Onetto.

—A Tostado, Don Moisés Leiva.

Por Doña María Berraz de Mai ::

En la iglesia Merced ayer se rezaron misas en sufragio del alma de la señora María Berraz de Mai, con motivo de cumplirse el nuevo aniversario de su deplorado fallecimiento, penoso suceso que repercutió dolorosamente en nuestra sociedad en la cual la extinta gozaba de aprecios por las relevantes dotes que la adornaban.

Las naves de la mencionada iglesia se vieron sumamente concurridas exteriorizándose el doloroso pesar que provocó el recuerdo de su fallecimiento.

Misas ::

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen hoy a las 8 horas se rezarán misas en sufragio de las almas de Don José y Nazareno Carubini, cuyos fallecimientos provocaron dolorosa impresión de pesar en los círculos que fueron de sus amistades.

Ante sus deudos se renovarán sin duda en tal oportunidad los sentimientos de dolor a que diera lugar su sensible fallecimiento.

—A Matilde, el doctor Enrique Achembach.

—De Naré, el señor Jorge Alberto Carbone.

—A Colastiné, don Agustín de Iriondo y familia.

—A sus posesiones de campo, don Domingo Mántaras, su esposa doña María Galisteo y sus hijos.

—De Buenos Aires, el Ing. José U. Aguirre.

—De Pilar, el Dr. José Oliva.

—De Paraná, el señor Aníbal Díaz.

—Para Santa Clara de Saguier, la señora Angela Mendicino de Sidoni y sus hijitos Pochito y Totó.

Crónicas mundanas ::

En España existe un concepto equivocado del "cabaret", o al menos reviste el "cabaret" una sola modalidad de las varias que puede adoptar. Un "cabaret" se reputa entre nosotros como un lugar pecaminoso, al que no pueden ir señoras, y muchos menos señoritas. Es el sitio adecuado para que se diviertan los hombres, y aún en éstos el frecuentarlos equivale a un tilde de poca seriedad. A un asiduo cabaretero no se vacila en calificarlo de "juerguista", dando a la palabra el máximo carácter agresivo de que es susceptible. Las buenas costumbres — llámese gazmoñería — sólo transigen con tales locales de esparcimiento como devaneos de juventud. La juventud es inexperta y no sabe distinguir dónde termina la diversión para comenzar el pecado. Pero como locura juvenil, puede perdonarse. Y así se ha formado el ambiente de los "cabarets" españoles. Los más populares, para estudiantes y dependientes de comercio, en sábado; los más distinguidos, para los "pollos bien" de las grandes familias. Y entre ese gallinero, en su primer vuelo, algún gallo con espolones, tipo de don Juan de vodevil. Esa es la idea que del "cabaret" suele tener la gente seria. Las muchachitas de familia pueden que aún se lo imaginen más incitante y voluptuoso a través del cadencioso tango, del arrollador vals o del "jazz" dislocado. En la realidad, no difiere mucho en España de ese marco que el propio prejuicio le ha creado.

Y, sin embargo, qué diferente es ese "cabaret" de opereta trasnochado, del que, en realidad, nos ofrecen los grandes locales de París.

CESAR SABBATINI
Q. E. P. D.

FALLECIO EL 26 DE FEBRERO DE 1931

Su esposa: Laura Marcucci de Sabbatini; sus hijos: Dina y Cecilia S. de Valeri, Annunciada S. de Meynet, Nazareno, Ernesto y Enrique; sus hijos políticos: José y Enrique Valeri, Serafín Meynet, Ana Giannelli de Sabbatini, María Giannelli de Sabbatini; sobrinos, nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, hoy 27 de Febrero a las 17.30 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Maipú 1956.

El duelo se despide por tarjeta.

13915 v. 27/2



NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

...ictamen del Fiscal de Estado ...n el Asunto de la Cia. Anglo ...rg. de Electricidad de Rafaela

...gún el mismo, la Municipalidad de Rafaela, no puede impe... ...r el funcionamiento particular y privado de la Usina que ...Compañía Anglo Argentina de Electricidad tiene instalada en esa ciudad.

...AFAELA, 26. — A continuación ...timos el dictamen del Fiscal de ...tado de la Provincia doctor B. Bai... ...rri, que se refiere al funciona... ...ento de la Usina que la Compañía ...glo Argentina de Electricidad tiene ...stalada en esta ciudad, según las ...denanzas de la Municipalidad local. ...xto del Dictamen —

...Señor Ministro:

...He estudiado con toda atención y ...idado todos los legajos que me han ...do acompañados en la consulta he... ...a por el Delegado Municipal de la ...dad de Rafaela y como resultado ...de estudio, en ciencia y en con... ...ncia, he llegado a las siguientes ...nclusiones:

1o. — La Municipalidad de Rafaela ...virtud de la Ordenanza 242 de fe... ...a 19 de marzo de 1924 — acordó ...los señores Podio y Cordiviola, ...concesionarios anteriores del suminis... ...o de energía eléctrica para el alum... ...brado público y particular de la men... ...cionada ciudad — que estos conti... ...nuarán prestando esos servicios has... ...el 29 de septiembre de 1929, — ...servándose la comuna como expre... ...samente se especifica en el art. 3o. ...la misma ordenanza: "La facul... ...d de derogarla en cualquier momen... ...previa notificación de ello con un ...o de anticipación a los aludidos ...ñores sin derecho por parte de es... ...a ninguna indemnización.

Los señores Podio y Cordiviola en ...ta pasada al Intendente dos días ...spués, el 21 de marzo al mismo año, ...presan: "Que dan su conformidad ...ra ser puesta en vigencia la Orde... ...nanza No. 242, referente a los ser... ...vicios que ha de prestar la Empresa". Posteriormente por la Ordenanza ...se ordenó llamar a licitación pú... ...blica para la provisión de corriente ...eléctrica, destinada a luz, fuerza mo... ...triz y satisfacción de la ciudad de Ra... ...faela. — se acordó esa concesión por Ordenanza No. 295 a la Compañía de Electricidad de Rafaela Cooperativa Limitada, — derogándose más tarde por la Ordenanza 313 y 242.

Entiendo el suscripto que la municipalidad de Rafaela, a procedido dentro de sus atribuciones y facultades, emergentes de los convenios con tratos y Ordenanzas, al acordar la concesión de suministro de energía eléctrica a la Compañía de Electricidad de Rafaela y también en cuanto a derogado la Ordenanza 242, — desde que reservó esa facultad para ejercitarlas en cualquier momento que lo estimaré oportuno.

La Compañía Anglo Argentina de Electricidad, sucesora de Podio y Cordiviola, no puede así quejarse en justicia de la actitud observada por la Municipalidad en cuanto esta declaró caducada la concesión de energía eléctrica que sus antecesores prestaban a la Comuna, derogando la Ordenanza en virtud de la cual se prestaba ese servicio.

3o) En lo que el suscripto considera que hay extralimitación por parte de la autoridad municipal, es en cuanto este poder trata de impedir por ordenanzas prohibitivas que la Compañía Argentina de Electricidad, con prescindencia del servicio de alumbrado público que fué adjudicado a la Compañía de Electricidad de Rafaela en licitación, ejercite las actividades propias de su comercio, surtiendo y vendiendo la corriente eléctrica producida por su usina a los particulares.

La Compañía Anglo Argentina de Electricidad tiene sus instalaciones plantadas con el consentimiento y el acuerdo de la Municipalidad, instalaciones que representan importantes capitales, que no es justo ni posible sean abandonados en perjuicio de la empresa, que durante más de 15 años, fué la única que surtió a la ciudad de corriente eléctrica, tanto para el alumbrado público como para las necesidades particulares de la industria y del comercio.

La Constitución Nacional garantiza a todo habitante de la Nación sea nacional o extranjero: El derecho de trabajar y el de ejercer toda industria lícita, estableciendo que todos son iguales ante la ley. (art. 14, 20 y 16 Constitución Nacional).

Entiendo que de acuerdo con estas normas que sancionan la Carta Magna en el Capítulo: "Declaraciones, derechos y garantías", impedir como lo pretende la Municipalidad de Rafaela a la Compañía Anglo Argentina de Electricidad en beneficio exclusivo de la Compañía concesionaria que pueda ejercitar su trabajo y su industria, desenvolviendo libremente su comercio lícito, es ir en contra las reglas constitucionales mencionadas, que no pueden ser violadas y afectadas por resoluciones, vengan ellas de donde vinieren: del Gobierno Nacional, de los Gobiernos de Provincia o de las Municipalidades autónomas.

Nada hay más respetable que lo que establece la Constitución.— Supremo estatuto del Estado, al cual deben someterse todas las leyes, decretos, ordenanzas, que se dicten, sin que sean permitidos los derechos que ella consagra, sean violadas, so pretexto de su reglamentación, por que como lo establece el Art. 28 de la misma Constitución: los principios, garantías y derechos reconocidos en los anteriores artículos, en los que figuran el derecho de trabajar y el de ejercer toda industria lícita (Art. 14) no pueden ser alteradas por las leyes que reglamenten su ejercicio.

Dentro de estas consideraciones estimo y estimo con completa sinceridad, que la Municipalidad de la ciudad de Rafaela, no puede impedir el funcionamiento particular y privado de la usina que la Compañía Anglo Argentina de Electricidad tiene instalada y en funciones en dicha localidad y menos puede autorizar la destrucción de sus líneas, para hacerlas desaparecer, sin correr con ello un gran peligro, por las graves e importantes responsabilidades en que pueden incurrir, por que si como yo lo entiendo las ordenanzas dictadas por el Consejo, tratando de eliminar o excluir a la compañía Anglo Argentina de Electricidad de sus actividades como empresa de luz y fuerza, son inconstitucionales, necesariamente esas ordenanzas son nulas, por el solo hecho de ser contrarias a la constitución y los actos realizados por virtud de ellas, deben ser reparados.

Dejo con lo expuesto, y salvando el mejor criterio de V. E., evacuando la consulta que se ha dignado reclamarme.

Despacho Enero 15 de 1931.— B. Bagorri, (Fiscal de Estado).

Ecos de las Fiestas de Carnaval



Una de las lindas pastoras que formaban el conjunto del palco "Pastoras Luis XV" y que obtuvo el primer premio en los corsos de Coronda.

LOS SERVICIOS DE CORREOS EN I. CHANOURDIE

Irregularidades que se vienen registrando

Vecinos de la localidad de Ingeniero Chanourdie nos hacen llegar sus quejas por ciertas irregularidades que se vienen produciendo en los servicios de Correos, desde luego en perjuicio del público.

Esas quejas se refieren al extravío continuo de los diarios que se remiten desde esta capital y nos vemos obligados a hacernos eco de las mismas, porque quienes las formulan son respetables vecinos de ese pueblo.

La causa de esas irregularidades puede residir en las estafetas de los trenes, en las oficinas de esta capital, o bien en los servicios local si ello corresponde establecerlo la superioridad por lo que trasladamos estos datos para remediar lo que viene ocurriendo.

DE HERSILIA

Fiesta campestre. - Viajeros.

HERSILIA, 26. — En la estancia "La Normita" que posee el señor Carlos Milessi en Hersilia, y con motivo de ausentarse de esta localidad las señoritas Delia Bonafoux Iturraspe, Pura Córdoba, Elvira Milessi, y el señor José Armando, se realizó el domingo último un pic-nic del que participaron las siguientes personas: Carlos Milessi y señora. Sr. Justo Córdoba y Sra., Santiago Cavallero y Sra., Sra. de Córdoba; Srtas., Delia Bonafoux Iturraspe, Nena Perren, Pura Córdoba, Elvira Milessi, María Armando, Celinda Calamari, Plácida Armando, Margarita Martinengo, Elena Calamari, y los jóvenes Atilio Vignolo, José Armando, Carlitos Beltramo, César Córdoba, David Guala, César Gallari, comisario Cejas, secretario de policía, Sr. Antonio de la Casa, Sr. Olmedo, Pepe Milessi y Sr. Alarcón y otros que lamentamos no recordar.

Viajeros. —

De Hersilia, la Srta. Delia Bonafoux.

—Del mismo punto y para Palacios la Srta. Elvira Milessi.

—Del mismo punto y para San Guillermo la señorita Pura Córdoba.

—Del mismo punto y para San Cristóbal, el señor José Armando.

— Del mismo punto y para Constanza, el señor César Córdoba.

DE RECREO

RECREO 24. — Un grupo de espirituales mascaritas constituído por caracterizadas niñas y jóvenes de esta localidad llevó a cabo el domingo un asalto al domicilio de los esposos Coletti lo que dió lugar a una reunión que prolongándose en animada danza muy entradas las horas de la noche se caracterizó en todo momento por el marco de alta distinción en que se desarrollara.

Motivando el hecho una reunión familiar de bellísimas proyecciones en el transcurso de la cual se hizo derroche de gran alegría, siendo la caracterizada concurrencia objeto de manifiestas gentilezas por parte de los dueños de casa.

Formaron el grupo de asaltantes las siguientes damas y jóvenes:

Isabelita, Santito, Eva y Chiquita Córdoba, Chela Hermosindo, Iuberlina y Mali Pereyra; Jóvenes Conrado, José y Gotardo Pereyra, Carlitos, Chico y Teurito Córdoba, José y Juan Coletti y las niñas María y Rosita Coletti.

LOS EXAMENES EN LA ESCUELA N. DE CORONDA

Se han iniciado los correspondientes a los alumnos aspirantes a inscribirse en el 1er. año

CORONDA, 26. — Se han iniciado en la Escuela Normal los exámenes de selección entre los aspirantes a los bancos vacantes en 1er. año. Es numerosísima la plétora de alumnos este año sobre todo en 6.o y 6o. grado e ingreso a 1er. año.

Apertura de clases. —

El día 2 de marzo se inician las clases en las escuelas de la localidad.

Viajeros. —

A Santa Fe, la señora Leonor Mutio de Leiva y su hija Leonorcita.

— Al mismo punto el señor Ismael Lertora.

LAS CALLES DE LA POBLACION DE SANTA ROSA

Se hallan en su mayor parte invadidas por los yuyos

ANIMALES SUELTOS

SANTA ROSA, 25. — El aspecto de nuestro pueblo dice muy poco en favor de sus habitantes laboriosos y aspirantes en todo sentido, ya que la mayor parte de las calles se encuentran invadidas por toda clase de yuyos. A ello se agrega el poco cuidado que se tiene con los árboles plantados en las aceras, que nadie los poda desde hace años; sus ramas se extienden, en partes, hasta el medio de la calzada, obstaculizando el tráfico.

Las autoridades correspondientes deberían notificar a los propietarios cuyas casas se hallan habitadas en las calles arboladas, a fin de que aquellos sean podados en forma conveniente.

LA POLICIA

El comisario de policía de esta localidad, es un joven de mucho prestigio entre el vecindario y es muy estimado por el pueblo en general, por sus buenas condiciones de funcionario y de persona culta. A pesar de ello, su celo a descuidado cierto detalle que es posible remediar. Nos referimos a la crecida cantidad de ganado que medra, casi permanentemente, por las calles del pueblo, dando, como puede suponerse, un espectáculo poco grato. Pero esto es lo más delicado de la cuestión; pues esos animales penetran en cuanta propiedad tiene un cerco fácil de franquear y ocasionan perjuicios, obligando a los dueños de las mismas a encerrarlos y hacer cobrar las correspondientes multas; circunstancias que provocan asuntos enojosos entre vecinos, que se podrían evitar tomando medidas en contra de los propietarios del ganado a que nos referimos.